

## DOCUMENTO 1

### FORMULARIO DE SUBSANACIÓN, ALEGACIONES O DESISTIMIENTO

#### DATOS DEL PROCEDIMIENTO:

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se convoca procedimiento autonómico de provisión de puestos para su ocupación temporal, en comisión de servicios, por funcionarios de carrera de los cuerpos docentes de enseñanzas no universitarias de la Consejería de Educación.

NIF/NIE:

CUERPO:

Nombre y Apellidos:

De conformidad con el apartado cuarto.1 de la resolución de convocatoria:

- Realizo subsanaciones.
- Presento alegaciones.
- Desisto de la participación en el procedimiento.

#### EXPONGO

#### APORTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
(Firma)

#### DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Avda. del Real Valladolid s/n 47014 Valladolid

REMITIR A:

#### PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación con la finalidad de gestionar la convocatoria de provisión de puestos para su ocupación temporal, en comisión de servicios, por funcionario de carrera docentes. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Sus datos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos así como otros derechos recogidos en la información adicional.

Podrá consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Sede Electrónica [www.tramitacastillayleon.jcyl.es](http://www.tramitacastillayleon.jcyl.es) y en el Portal de Educación [www.educa.jcyl.es](http://www.educa.jcyl.es) así como en las secciones de gestión de personal de las Direcciones Provinciales de Educación.

Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León 983 327 850).